

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 032 -2020-GRA/GR

Huaraz, 31 ENE 2020

VISTO:

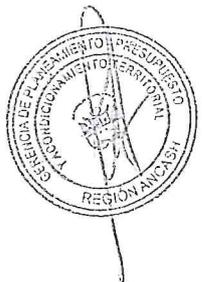
El Informe n° 023-2020-GRA-GRPPAT/SGPPTO de la Sub Gerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, que propone la incorporación de mayores ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), en las fuentes de financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados, 4 Donaciones y Transferencias y 5 Recursos Determinados producto de los saldos de balance del ejercicio anterior en las Unidades Ejecutoras 003-1102 Región Ancash-Subregión Pacífico Transportes y 008-1277 Región Ancash – Proyecto Especial Chincas, del Pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash.



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificada por Ley n° 30305, concordante con el artículo 2° de la Ley n° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, consagra que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional n° 0002 – 2020 – GRA - GR, se promulga el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego 441: Gobierno Regional del Departamento de Ancash, a nivel de Unidades Ejecutoras, Programa Presupuestal, Producto - Proyecto, Actividad-Acciones de Inversión-Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, Fuentes de Financiamiento y Genérica de Gastos, por un monto de S/ 1 640 103 564,00 (MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), de los cuales S/ 1 421 003 129,00 (MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN MILLONES TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES) corresponde a Gastos Corrientes y S/ 219 100 435,00 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES) a Gastos de Capital;



Que, el numeral 3) del párrafo 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo n° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal;

Que, los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, mantienen la finalidad para los que fueron asignados, de haberse cumplido dicha finalidad estos pueden ser incorporados para financiar otras acciones de la entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad en el marco de las disposiciones de la normatividad vigente, teniendo en consideración los límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes;

Que, mediante Oficio n° 49-2020-REGION ANCSH / SRP / G, el Gerente de la Sub Región Pacífico del Gobierno Regional del Departamento de Ancash, solicita la incorporación de los saldos de balance en actividades, acciones de inversión, y obras de los productos y proyectos que tiene a su cargo, en las Fuentes de Financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias hasta por la suma de S/ 4 143 801,00 (CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS UNO Y 00/100 SOLES) y 5 Recursos Determinados hasta por la suma de S/ 4 983 914,00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE Y 00/100 SOLES);

Que, mediante Oficio n° 016-2020-GRA-P.E.CHINECAS/G.G., el Gerente General encargado del Proyecto Especial Chincas del Gobierno Regional del Departamento de Ancash, solicita la incorporación de los saldos de balance en actividades, acciones de inversión, y obras de los productos y proyectos que tiene a su cargo, en las Fuentes de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados hasta por la suma de S/ 1 974 728,00 (UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO Y 00/100 SOLES) y 5 Recursos Determinados hasta por la suma de S/ 3 133 325,00 (TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO Y 00/100 SOLES);

Que, las actividades, acciones de inversión, y obras de los productos y proyectos consideradas para su incorporación como saldo de balance en el Ejercicio Presupuestal 2020 por las Unidades Ejecutoras antes señalada, se incorporen en el Presupuesto Institucional del pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash como Crédito Suplementario en las Fuentes de Financiamiento y Rubros donde se tienen los recursos financieros, *con excepción de S/ 168,377,00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES) de la Unidad Ejecutora 003-1102, por no estar enmarcado en la normatividad vigente;*



032



Que, estando a la propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, conforme el procedimiento establecido en el numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo n° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

En ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, La Ley n° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, literal d) del artículo 21° de la Ley n° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

#### ARTICULO 1°.- Objeto



Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 441: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, para el Año Fiscal 2020, en las Fuentes de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados hasta por la suma de S/ 1 974 728,00 (UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO Y 00/100 SOLES), 4 Donaciones y Transferencias hasta por la suma de S/ 4 143 801,00 (CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS UNO Y 00/100 SOLES) y 5 Recursos Determinados, hasta por la suma de S/ 7 948 862,00 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), de acuerdo a los Anexos que forman parte de la presente Resolución.

#### ARTICULO 2°.- Codificación



La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

#### ARTICULO 3°.- Notas para Modificación Presupuestaria



La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, incluye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTICULO 4°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución, remite la Secretaría General del Gobierno Regional de Ancash, dentro de los cinco (05) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31°, del Decreto Legislativo n° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y notifica debidamente.



Regístrese, Comuníquese y Archívese.



  
ING. JUAN CARLOS MORILLO ULLOA  
GOBERNADOR REGIONAL



032

## ANEXO 01

## SALDO DE BALANCE

FTE. FTO. : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS  
 RUBRO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS



## INGRESOS

	1/1
	(En Soles)
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1,974,723
1.9 SALDOS DE BALANCE	1,974,723
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	1,974,723
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE	1,974,723
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	1,974,723
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	1,974,723
TOTAL INGRESOS	1,974,723

## EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA : 007-1277 REGION ANCASH-PROYECTO ESPECIAL CHINECAS  
 PRG PRD/PROY ACT/A.I/OBIFU DIVF GRPF

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
2.000270 GESTION DE PROYECTOS		
6.000009 ASISTENCIA TECNICA		
10 AGROPECUARIA		
023 AGRARIO		
0017 INVESTIGACION TECNOLOGICA		
GASTOS DE CAPITAL		
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		134,331
6.000016 GESTION Y ADMINISTRACION		
03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA		
006 GESTION		
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		
GASTOS DE CAPITAL		
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		94,718
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		
GASTOS DE CAPITAL		
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1,474,314
2.000351 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		
6.000015 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		
10 AGROPECUARIA		
025 RIEGO		
0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO		
GASTOS DE CAPITAL		
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		271,365
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		1,974,723

RESUMEN

INGRESOS		(En Soles)
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS		1,974,723
9 SALDO DE BALANCE		1,974,723
TOTAL INGRESOS		1,974,723
EGRESOS		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		
GASTOS DE CAPITAL		
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1,974,723
TOTAL EGRESOS		1,974,723



## ANEXO 02

## SALDO DE BALANCE

FTE. FTO. : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
RUBRO : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

INGRESOS	1/2 (En Soles)
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	4,143,801
1.9 SALDOS DE BALANCE	4,143,801
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	4,143,801
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE	4,143,801
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	4,143,801
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	4,143,801
TOTAL INGRESOS	<u>4,143,801</u>

EGRESOS (En Soles)

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA : 003-1102 REGION ANCASH-SUB REGION PACIFICO

PRG PRD/PROY ACT/A.I/OBI FU DIVF GRPF

0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 15 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		
2.112543 RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VICTOR ANDRES BELAUNDE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA-ANCASH		
6.000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRA		
22 EDUCACION		
047 EDUCACION BASICA		
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		
GASTOS DE CAPITAL		
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		151,455
4.000038 MENORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE EDUCACION BASICA REGULAR		
22 EDUCACION		
047 EDUCACION BASICA		
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		
GASTOS DE CAPITAL		
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		3,803,061
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
2.120935 CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL AA.HH. SAN PEDRO, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH		
6.000002 CONSTRUCCION DE VIA LOCAL		
15 TRANSPORTE		
036 TRANSPORTE URBANO		
0074 VIAS URBANAS		
GASTOS DE CAPITAL		
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		33,067
4.000075 CONSTRUCCION DE VIA LOCAL		
15 TRANSPORTE		
036 TRANSPORTE URBANO		
0074 VIAS URBANAS		
GASTOS DE CAPITAL		
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		151,218
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		<u>4,143,801</u>



032

SALDO DE BALANCE

FTE. FTO. : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS



2/2

RESUMEN

INGRESOS

(En Soles)

1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	4,143,801
9 SALDO DE BALANCE	4,143,801
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4,143,801</b>

EGRESOS

2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
GASTOS DE CAPITAL	
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,143,801
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>4,143,801</b>



**ANEXO 03**  
**SALDO DE BALANCE**

FTE. FTO. : 5 RECURSOS DETERMINADOS

RUBRO : 13 CANON, SOBRECANON, REGALIAS MINERAS Y PARTICIPACIONES

INGRESOS	1/5 (En Soles)
L INGRESOS PRESUPUESTARIOS	7,943,862
1.9 SALDOS DE BALANCE	7,943,862
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	7,943,862
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE	7,943,862
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	7,943,862
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	7,943,862
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7,943,862</b>

## EGRESOS

(En Soles)

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA : 003-1102 REGION ANCASH-SUB REGION PACIFICO

PRG PRD/PROY ACT/A.I/OBIFU DIVF GRPF

0033 REGULAR  
2.155235

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE EN LA AV. JOSE PARDO, JR. JOSE BALTA Y AV. GALVEZ EN EL CASCO URBANO DEL DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH

6.000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRA  
13 SANEAMIENTO  
040 SANEAMIENTO  
0039 SANEAMIENTO RURAL  
GASTOS DE CAPITAL  
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

275,338

0091 REGULAR

2.143357

AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 83033 - JOSE MARIA ARGUEDAS, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH

6.000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRA  
22 EDUCACION  
047 EDUCACION BASICA  
0105 EDUCACION SECUNDARIA  
GASTOS DE CAPITAL  
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

3,135

4.000032 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR

22 EDUCACION  
047 EDUCACION BASICA  
0105 EDUCACION SECUNDARIA  
GASTOS DE CAPITAL  
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

63,235

2.165916 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. N 83032 - BREÑA ISCO - DISTRITO DE MORO - PROVINCIA DEL SANTA - REGION ANCASH

6.000033 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA  
22 EDUCACION  
047 EDUCACION BASICA  
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO  
GASTOS DE CAPITAL  
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

22,000

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

3.999999 SIN PRODUCTO

5.002405 PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS  
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA  
005 GESTION  
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO  
GASTOS DE CAPITAL  
3 BIENES Y SERVICIOS

215,232



## SALDO DE BALANCE

FTE. FTO. : 5 RECURSOS DETERMINADOS

PRG PRD/PROY ACT/A.I/OBI/FU DIVF GRPF

2.001621	ESTUDIOS DE PRE INVERSION								215
6.000032	ESTUDIOS DE PRE INVERSION								
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA								
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL								
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL								
	GASTOS DE CAPITAL								
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								24,033
2.093714	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DESAGUE DEL CENTRO POBLADO DE HUANCAMUÑA, DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA - CASMA - ANCASH								
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO								
13	SANEAMIENTO								
040	SANEAMIENTO								
0033	SANEAMIENTO URBANO								
	GASTOS DE CAPITAL								
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								24,000
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS								
13	SANEAMIENTO								
040	SANEAMIENTO								
0033	SANEAMIENTO URBANO								
	GASTOS DE CAPITAL								
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								23,950
6.000050	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO								
13	SANEAMIENTO								
040	SANEAMIENTO								
0033	SANEAMIENTO URBANO								
	GASTOS DE CAPITAL								
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								479,735
2.104373	MEJORAMIENTO Y CULMINACIÓN DE LA PAVIMENTACION, CIUDAD DE COISHCO, DISTRITO DE COISHCO-SANTA-ANCASH								
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS								
15	TRANSPORTE								
035	TRANSPORTE URBANO								
0074	VIAS URBANAS								
	GASTOS DE CAPITAL								
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								32,500
4.000034	MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL								
15	TRANSPORTE								
035	TRANSPORTE URBANO								
0074	VIAS URBANAS								
	GASTOS DE CAPITAL								
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								648,937
2.113335	CONSTRUCCION DE SERVICIOS BASICOS DEL PLAN PILOTO DE LAS MYPES EN LA ZONA INDUSTRIAL LOS PINOS - CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - ANCASH								
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO								
13	SANEAMIENTO								
040	SANEAMIENTO								
0033	SANEAMIENTO URBANO								
	GASTOS DE CAPITAL								
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								32,233
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS								
13	SANEAMIENTO								
040	SANEAMIENTO								
0033	SANEAMIENTO URBANO								
	GASTOS DE CAPITAL								
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								20,550



## SALDO DE BALANCE

FTE. FTO. : 5 RECURSOS DETERMINADOS

PRG PRD/PROY ACT/A.I/OBIFU DIVF GRPF

2.111133	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE COMPLEJO DEPORTIVO RECREACIONAL EN EL AA.HH. SAN PEDRO, PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH					3/5
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO					
21	CULTURA Y DEPORTE					
045	DEPORTES					
0102	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA					
	GASTOS DE CAPITAL					
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					27,140
2.114542	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE CASMA - ANCASH					
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO					
13	SANEAMIENTO					
010	SANEAMIENTO					
0039	SANEAMIENTO RURAL					
	GASTOS DE CAPITAL					
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					29,600
2.120974	CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL AA.HH. ESPERANZA ALTA- PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH					
6.000034	MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL					
15	TRANSPORTE					
035	TRANSPORTE URBANO					
0074	VIAS URBANAS					
	GASTOS DE CAPITAL					
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					72,510
2.120935	CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL AA.HH. SAN PEDRO, PROVINCIA DE SANTA-ANCASH					
4.000075	CONSTRUCCION DE VIA LOCAL					
15	TRANSPORTE					
035	TRANSPORTE URBANO					
0074	VIAS URBANAS					
	GASTOS DE CAPITAL					
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					2,103,451
2.146519	MEJORAMIENTO Y AUTOMATIZACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA U.P. BELLAMAR SECTOR IV - PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, EN EL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA-ANCASH					
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO					
13	SANEAMIENTO					
010	SANEAMIENTO					
0033	SANEAMIENTO URBANO					
	GASTOS DE CAPITAL					
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					9,855
2.151805	MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 33057 SAN LORENZO MARTIR, C.P. COSMA, DISTRITO DE CACERES DEL PERU, PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH					
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS					
22	EDUCACION					
047	EDUCACION BASICA					
0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO					
	GASTOS DE CAPITAL					
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					12,934
4.000033	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR					
22	EDUCACION					
047	EDUCACION BASICA					
0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO					
	GASTOS DE CAPITAL					
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					612,437

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
 S COPIA DEL DEL  
 04 FEB. 2020  
 TEODORO V. RODRIGUEZ LAURET  
 FEDATARIO



## SALDO DE BALANCE

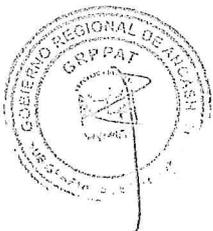
FTE. FTO. : 5 RECURSOS DETERMINADOS

PRG	PRD/PROY	ACT/A.I/OBIFU	DIVF	GRPF		
2.164931					MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 330509 AMANDA MIASTA SAN JACINTO NEPEÑA, SANTA ANCA	4/5
4.000025					RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	
				22	EDUCACION	
				047	EDUCACION BASICA	
				0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
					GASTOS DE CAPITAL	
				6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17,431
2.215533					MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA IE MARCOS EVARISTO VILLACRE DEL C.P. NEPEÑA, DISTRITO DE NEPEÑA-SANTA-ANCA	
4.000033					MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	
				22	EDUCACION	
				047	EDUCACION BASICA	
				0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
					GASTOS DE CAPITAL	
				6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27,250
2.232403					MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. N° 33094 DEL C.P. DE CANCHAS DISTRITO DE CACERES DEL PERU, PROVINCIA DEL SANTA, ANCA	
4.000033					MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	
				22	EDUCACION	
				047	EDUCACION BASICA	
				0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
					GASTOS DE CAPITAL	
				6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27,736
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>						<u><u>4,815,537</u></u>

## UNIDAD EJECUTORA : 007-1277 REGION ANCASH-PROYECTO ESPECIAL CHINECAS

PRG PRD/PROY ACT/A.I/OBIFU DIVF GRPF

9002					ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
2.000270					GESTION DE PROYECTOS	
				6.000009	ASISTENCIA TECNICA	
				10	AGROPECUARIA	
				023	AGRARIO	
				0017	INVESTIGACION TECNOLOGICA	
					GASTOS DE CAPITAL	
				6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24,499
				6.000016	GESTION Y ADMINISTRACION	
				03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
				005	GESTION	
				0003	ASESORAMIENTO Y APOYO	
					GASTOS DE CAPITAL	
				6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	56,007
				6.000032	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	
				10	AGROPECUARIA	
				023	AGRARIO	
				0050	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	
					GASTOS DE CAPITAL	
				6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	193,095
2.000351					OPERACION Y MANTENIMIENTO	
6.000015					OPERACION Y MANTENIMIENTO	
				10	AGROPECUARIA	
				025	RIEGO	
				0050	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	
					GASTOS DE CAPITAL	
				6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,693,290



## SALDO DE BALANCE

FTE. FTO. : 5 RECURSOS DETERMINADOS

PRG PRD/PROY ACT/A.I/OBIFU DIVF GRPF

2.001521	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	5/5
6.000032	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	
10	AGROPECUARIA	
023	AGRARIO	
0050	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	
	GASTOS DE CAPITAL	
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	166,434
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		<u>3,133,325</u>

RESUMEN

## INGRESOS

(En Soles)

1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	7,948,862
9	SALDO DE BALANCE	7,948,862
TOTAL INGRESOS		<u>7,948,862</u>

## EGRESOS

2	GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	GASTOS CORRIENTES	
3	BIENES Y SERVICIOS	215,282
	GASTOS DE CAPITAL	
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,733,530
TOTAL EGRESOS		<u>7,948,862</u>

